



JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DE PEREIRA
Cinco (05) de septiembre de dos mil veinticuatro (2024)

Referencia:
Exp. Rad. 66001-33-33-002-2018-00283-00
Reparación directa
Demandante: María Olivia Suarez de Quebrada y otros
Demandado: ESE Hospital Santa Mónica y otros

En consideración a que Allianz Seguros SA, dentro del término judicial concedido, solicitó su realización y manifestó ánimo conciliatorio (archivo 22); se confirma la realización de la audiencia de conciliación de que trata el artículo 247-2 del Cpaca el:

Viernes, 13 de septiembre de 2024	8:30 a. m.
-----------------------------------	------------

Hacen parte integral de este auto los siguientes documentos anexos:

- Instructivo y recomendaciones generales para el desarrollo de audiencias virtuales.
- La plataforma para la realización de la audiencia será Teams.

Notifíquese,

Edier Enrique Arias Montoya
Juez

«Este documento fue firmado electrónicamente. Usted puede consultar la providencia oficial con el número de radicación en <https://samairj.consejodeestado.gov.co>»